

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, viernes 18 Octubre de 1895. N.º 4.260

SECCION POLITICA

¿Será casualidad?

Suelen escoger los clericales para sus agitaciones las épocas más favorables á sus propósitos, y son siempre aquellas en que el país está comprometido seriamente en cuestiones de gran importancia.

Saben perfectamente que al Gobierno no le convienen en estas circunstancias conflictos ni algaradas. Y saben también que por este motivo las exigencias de los obispos y asociaciones religiosas tienen, en circunstancias como las actuales, mayores probabilidades de prosperar, no por gusto de los ministros, sino por el deseo de éstos de no tropezar con las dificultades que el alto clero podría suscitarle.

Y les complacen sin reparar—tan preocupados están—que lo que evitan por un lado lo provocan por el otro, porque al fijarse el país en los abusos y extremadas debilidades de los que mandan pierde la paciencia, grita, protesta y se desespera.

El poder clerical es como las mujeres, respeta al fuerte y abusa del débil. Consúltese la Historia y se convencerá todo el mundo de lo que fué capaz la influencia del poder clerical en tiempos del imbécil Carlos II el Hechizado.

La guerra de Cuba, la situación precaria del Tesoro nacional, la crisis económica del país, el estado de los partidos gobernantes, la reorganización de los partidos antidinásticos, constituyen para la regencia una situación nada agradable y comprometida.

En ella se han fijado esos trashumantes del integrismo que privan hoy en las sacristías, sirviendo de instrumento á los jesuitas. Y han dicho, esta es la nuestra; ha llegado la hora de ser exigentes, de pedir hasta la Luna; el Gobierno es débil, nos necesita y por lo mismo que no le es dable resistir, nos complacerá. El país preocupado como está no se fijará en ello, no dirá una palabra.

Esta vez, como otras tantas, se han equivocado. Habían de tener más paciencia; fiaron demasiado en sus propias fuerzas; creyeron—y se han equivocado—que en este país estaba, no dormido, sino perdido el sentido liberal, y por fortuna lo han despertado y robustecido.

Esta conducta de los clericales no resplandece ni por generosa ni por patriótica, porque venir á distraer al país, cuya atención está absorbida por los acontecimientos cubanos, solo se les podía ocurrir á esos sectarios cosmopolitas para quienes la patria es lo de menos cuando se trata de la causa ultra montana.

Ellos han llamado a España todas las congregaciones expulsadas de Francia; las han distribuido por campos y ciudades acaparando la enseñanza. Dirigen con habilidad á ese ejército otras congregaciones de superior categoría, que no viven legalmente y que abusan de la tolerancia de los gobiernos españoles, y en esos años que llevamos de restauración han sembrado con tanta abundancia que estaban convencidos de recoger abundante cosecha.

La Providencia, cuya justicia es innegable, les ha salido al reparo. ¿Es posible que en estas horas de angustia para todos los buenos españoles la fortuna se complaciera repartiendo beneficios á manos llenas á los clericales, á esos que no lloran con las madres desconsoladas que ven marchar á sus hijos á Cuba para ser víctimas del vómito ó de las balas enemigas?

Es preciso que esos señores pongan freno á su incontinencia, que ajusten su prudencia á la del país que con tanta abnegación calla y sufre, porque entiende que no son estos instantes propios para agitar los espíritus ni para dividir á los ciudadanos en bandos que disputen y peleen en las calles ó en la montaña.

Es preciso que todas las personas serias se fijen en estas casualidades. Esos bandos ultramontanos conspiraron cuando la guerra de Africa, se levantaron en armas cuando la primera insurrección cubana, han promovido hoy escándalos y conflictos que no habrían estallado sin su influencia invasora y abusiva.

Será casualidad lo sucedido, pero es lo cierto que ha estallado en los momentos que más reclaman el patriotismo, mucha abnegación, mucho entusiasmo y muchísima discreción.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

La insurreccion en Cuba

Oficial

Madrid 15, 1'36 mda.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, que dice que el teniente coronel Roja ha expulsado con su columna la partida del cabecilla Socorro en la jurisdicción de Matanzas.

Las operaciones duraron tres dias hasta deshacer á la partida que perdió dos prisioneros, 26 caballos y víveres.

En el ingenio de San Andrés, tambien provincia de Matanzas, el capitán Delgado batió á los insurrectos causándoles tres muertos, un herido y cinco prisioneros.

—En Santa Clara, las columnas de Treviño, Durango y Burgos, batieron á varias partidas, cogiéndoles 13 caballos y efectos.

—La columna del teniente coronel Palanca batió á la partida de Jiménez, fuerte de 400 hombres, que hubo de dispersarse tras de dos dias de persecución, cogiéndoles las tropas 80 caballos.

—Los insurrectos intentaron el ataque del pueblo de Jicotea, y fueron rechazados con pérdidas.

—Ha sido ejecutado, conforme á la sentencia del Consejo de guerra, el cabecilla Lino Amezaga, en Trinidad.

—El general Martínez Campos marchó de Santiago de Cuba á Júcaro.

Varios encuentros

Madrid 15, 10 m.

Extracto de los despachos particulares de esta mañana.

En Manacas han sido capturados cinco bandoleros de la partida de Delgado.

—El capitán Delgado en el ingenio Azopardo sorprendió á una partida, haciendo cinco prisioneros.

—El general Oliver ha destrozado los campamentos de los insurrectos en Sierrecita y Buenavista. Habían fortificado los linderos del monte.

El general Oliver ha regresado á Remedios despues de sus varios encuentros.

En término de Meneses, la columna del teniente coronel Millán batió á las partidas reunidas de Guerra, Carrillo y Rodríguez.

Despues de siete horas de combate se dispersó el enemigo, que volvió á ser alcanzado por la misma columna en Sierra Colorada.

Allí se libró otro combate de cuatro horas, terminando tambien con la dispersión de los insurrectos, que tuvieron tres muertos y siete heridos, por dos heridos solamente de los nuestros.

—Los insurrectos pegaron fuego al caserío de Congoja defendido valerosamente por los vecinos.

—El teniente coronel Cruz González tuvo un encuentro en Paredones con las partidas de Rodríguez, Suárez, Laborda y Castillo, á las que hizo bajas, entre ellas la del cabecilla Murabel, herido grave.

—El día 8 del corriente, el sargento Calvo, del batallón de Gerona, salió de Puerto Príncipe solo en busca de un caballo. Al estar en el campo se le echó encima un grupo de insurrectos, que le macheteó.

La dinamita.—Un bando

Madrid 15, 10'5 m.

Siguen las noticias de origen particular.

En la linea férrea de Nuevitas (Camagüey) han cometido otra salvajada los insurrectos.

Colocaron en los carriles una bomba de dinamita que estalló al paso de una máquina exploradora, enviada con un vagón blindado, delante de un tren de viajeros.

En el vagón iban quince soldados al mando de un oficial.

La explosión fué enorme hasta el punto de destrozar la locomotora y levantar en vilo el vagón que descarriló sin sufrir daño los soldados.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero, librándose de una catástrofe el tren de viajeros.

Se estima en 15,000 pesetas las pérdidas materiales causadas por la explosión.

—El general Martínez Campos ha hecho publicar un bando encaminado á castigar y evitar esos atentados contra los trenes.

Impone penas severísimas á los dinamiteros y condena con indignación esos procedimientos salvajes, contrarios á las leyes de la guerra.

La sorpresa del Aserradero.—Un cabecilla

Madrid 15, 10'5 m.

Han venido detalles del desarmo

de la dotación del pailebot, anclado en el Aserradero.

Los insurrectos aprovecharon la ocasión de que había muy pocos hombres á bordo; pues el teniente de navío, comandante, y la mayoría de los tripulantes estaban en tierra, cazando.

Apresado el buque, los marinos fueron hechos prisioneros en tierra al regresar á bordo.

—De Puerto Príncipe aseguran que trata de acogerse á indulto el cabecilla Fernando Espinosa. La noticia es importante, pues Espinosa goza de influencia en la gente de color, particularmente en la región del Camagüey.

—Ha regresado el general Martínez Campos á Santiago de Cuba.

El oficial de Marina sorprendido

Madrid 15, 12'45 t.

Continúa ocultándose el nombre del teniente de navío comandante del pailebot sorprendido y desarmado por los insurrectos en una cala del litoral de Cuba.

Se explica ahora este mutismo, porque se supone que el oficial es próximo pariente de un marino de alta graduación que desempeñó un cargo importante en el Gobierno liberal.

Madrid 15, 7 n.

Ahora se dice que el comandante del pailebot apresado por los insurrectos debe de llamarse Gallego.

Como en los centros oficiales afectan ignorarlo, se ha buscado el nombre del oficial más antiguo de su graduación, embarcado en el crucero «Reina Mercedes».

Además se dice que el pailebot era de propiedad de ese oficial.

A bordo del barco de vela sólo había un marinero durmiendo cuando la sorpresa.

Partidas derrotadas.—Nueva partida

Madrid 15, 8'45 n.

Un cablegrama de la Habana que recibe ahora el «Heraldo de Madrid» se dice que ha tenido un encuentro con los insurrectos el general Suárez Valdés, haciéndoles un muerto y varios heridos.

La columna del coronel Hernández batió en Sagua al enemigo, causándole tres muertos y vasios heridos.

Les cogió además 30 caballos con sus monturas y efectos.

—Los insurrectos han incendiado varios caseríos.

—Se ha levantado una gruesa partida en Salamanca, provincia de Matanzas.

De Guerra

Madrid 15, 10 n.

El general Martínes Campos ha pedido al médico mayor D. Indalecio Garrido.

—Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al general D. Porfirio Díaz, presidente de los Estados Unidos mejicanos que hizo recientemente protestas de amistad á España.

—El sorteo de comandantes y capitanes de infantería con destino á Cuba, está fijado para el 27 del actual.

El Gobierno ignora el levantamiento de una partida en Salamanca (Matanzas), que ha venido en un cablegrama del «Heraldo».

Una entrevista interesante

Madrid 15, 10'30 n.

El redactor de «El Imparcial» don Ramón Gasset que se embarcó para Nueva York en busca de imformes sobre el separatismo cubano, se hizo recibir por el jefe de la propaganda en la América del Norte, Sr. Entrada Palma, que lleva el título de «delegado general».

El Sr. Estrada creía que su interlocutor era un italiano, y empezó á hablarle de la confianza que tienen en su triunfo próximo. Díjole que la insurrección aumenta, y que disponen de medios para mantener encendida la guerra.

El Sr. Gasset preguntó al delegado de la insurrección si concluiría la guerra en el caso de que España les concediera la autonomía.

Replicóle el Sr. Estrada que tal pregunta era de extrañar por inmotivada; que los cubanos no creerían al Gobierno español, convencidos de que no iba á cumplir lo que hubiese ofrecido.

Es inexacto, como se ha dicho, que fuera el Sr. Gasset á las reuniones de la junta revolucionaria cubana, que se reune los miércoles, con asistencia de periodistas norteamericanos.

La conversación del Sr. Gasset con el delegado cubano terminó repentinamente cuando nuestro colega dijo que era español. El Sr. Estrada hizo un movimiento brusco y cortó la conferencia.

Llegada del «Marqués de la Ensenada»

Cádiz 15, 11'50 m.

A las ocho y cuarto de la mañana ha fondeado en la bahía el crucero «Marqués de la Ensenada» convoyando dos de los cañoneros nuevos.

Quedaron los cañoneros frente á la dársena del muelle principal.

El «Marqués de la Ensenada» no permaneció más que media hora en su fondeadero, siguiendo luego hacia la Carraca, para entrar en el dique del arsenal á limpiar fondos.

El tercer cañonero llegó á las nueve en punto.

Los cañoneros

Cádiz 15, 2 t.

Acabo de visitar los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa», de que es comandante el teniente de navío don José Acosta, y «Pizarro», comandante D. Manuel Antón, fondeados cerca del muelle.

El «Hernán Cortés» recaló junto al acorazado «Pelayo» para recibir órdenes del almirante de la escuadra.

Comprende, además, la tripulación de cada uno de ellos, dos alféreces de navío y 43 marineros.

Montan un cañón á proa, de 14 centímetros, y tomarán aquí tres más.

Son barcos fuertes y resistentes, y ya lo tienen demostrado; de corte elegante, de mucha manga; de un tipo de yacht.

La cámara del comandante á popa y el sollado de proa son relativamente lujosos y cómodos.

El andar es satisfactorio, haciendo sin forzar nada 13 millas por hora.

Las tripulaciones vienen contentas. Los marineros, con sus trajes de faena, están tiznados como fogoneros.

Bastante gente permanece contemplándoles desde el muelle.

El viaje

Cádiz 15, 2'20 t.

Los cañoneros han hecho la travesía de Greenock en el golfo del Clyde (Escocia) hasta Cádiz en doce días.

En el mismo día en que salieron se encontron con un violento temporal.

Entraron de arribada aquella noche en Kingston (Inglaterra), después de luchar con el oleaje. Los cañoneros se portaron perfectamente, moderada su velocidad de una milla, y metían la proa debajo del agua, gobernando muy bien. Pudieron, pues, apreciarse las excelentes condiciones marineras de los nuevos cañoneros.

Estuvieron cuatro días en Kingston.

Los comandantes y tripulaciones vienen sin novedad, contentos y confiados en sus barcos.

Un loco á bordo

Cádiz 15, 8'15 n.

El cabo de mar Manuel Pego, embarcado en el cañonero «Hernán Cortés», venía enfermo de fiebre cerebral, dando señales de enagenación mental.

Al ponerse á la vista la costa de España, oponíase á que se izara la bandera, acometiendo, faca en mano, á sus compañeros, á uno de los cuales hirió, aunque levemente.

Sujeto entonces, ha tenido hoy un acceso delirante. Furioso acometió al segundo comandante de á bordo, D. José Caballero, alferez de navío, quien se defendió con su revólver, disparando algunos tiros contra el loco.

Pego, herido en el vientre, se arrojó al mar.

El bote del práctico y otro del buque se apresuraron á salvarle y lo consiguieron tras de grandes esfuerzos.

Dado el parte de la ocurrencia al jefe de la escuadra, recogieron al herido el médico y el capellan del acorazado «Pelayo», sigiendo hacia la Carraca, y dejándole en el hospital de San Carlos.

Regresó el cañonero á la bahía, y fué revisado esta tarde junto con los otros dos por el vice-almirante Montojo, capitán general del departamento.

Más detalles

Cádiz 15, 9 n.

El cañonero «Henán Cortés» servia durante el viaje de aviso de la escuadrilla.

Al trasmitir órdenes verbales el día 30, á las cuatro de la madrugada abordó el «Hernán Cortés» al «Pizarro» produciéndole ligeras rozaduras.

El choque pudo evitarse garcias á la pericia del comandante del «Hernán Cortés» qué consiguió lograr que se rozaran solamente los dos cascos, evitando una nueva catástrofe.

Como averías, no traen ninguna los cañoneros ni el crucero «Marqués de la Ensenada».

Solamente han podido encontrarse leves rozaduras y cortes en el espolón del «Pizarro» producidos al hacer maniobras.

El «Marqués de la ensenada» entró en el dique de la Carraca. Limpiará fondos y revisará la máquina.

El rosario de la Aurora
Prisiones

Cádiz 15, 1'30 t.

Desde anoche se están deteniendo á bastantes personas, por orden del Juzgado de instrucción, que busca á los manifestantes contra el rosario de la Aurora.

Hasta ahora los que permanecen detenidos son nueve: y entre ellos, dos caracterizados republicanos.

Repito que es inexacto que del tumulto resultaran heridos graves. Los reaccionarios exageran cuanto pueden.

Tristes presagios

Cádiz 15, 4'10 t.

Se ha ordenado que se reconcentre en Cádiz la guardia civil disponible en la provincia.

Se hacen preparativos para hacer uso de la fuerza pública el domingo; pues el clero insiste en querer celebrar el Rosario por las calles.

Témese un día de luto.

—Las versiones que han acogido «El Imparcial» y «El Liberal» son exageradísimas, y se leen aquí con disgusto.

Medidas de las autoridades

Cádiz 15, 8 n.

Están presos por el tumulto del Rosario de la Aurora, los republicanos federales D. Arturo Triay y don Carlos Gómez Valle.

Las autoridades reciben anónimos delatando á conocidos republicanos.

Disponen éstos la publicación de un manifiesto protestando enérgicamente contra esas maniobras indignas.

Parejas de la guardia civil custodian el Colegio de los padres maristas, por haberlo reclamado éstos al Gobierno civil.

La sociedad de ladrones—Confusión

Cádiz 15, 9 n.

Los peritos de la Compañía Trasatlántica han declarado al juez de instrucción que los objetos robados ocupados por la guardia civil no salen en su mayor parte de los almacenes de la Compañía.

Creen que podrían ser del arsenal de la Carraca, adquiridos por subasta.

Coméntase el nuevo aspecto del casco, por ser un comercio fraudulento muy raro.

Siguen las averiguaciones del Juzgado.

MAHÓN

El diario conservador de ayer dedica un largo suelto al nombramiento de profesor de Religión hecho á favor de D. Antonio Roca Varez, y faltando abiertamente á la verdad nos acusa *católicamente* de «haber ofendido al Prelado de Menorca de una manera insidiosa y solapada, de haber emitido maliciosas reticencias é impetuosos comentarios y de haber dado hipócritas consejos. Muy ligera tiene la pluma el autor de tal escrito.»

Nosotros nos limitamos á decir, de modo claro y esplícito, sin formas insidiosas ni solapadas y sin reticencias maliciosas, que el señor Obispo de Menorca faltó al precepto legal proponiendo para profesor á un individuo que carecía de las condiciones necesarias para desempeñar la cátedra. Esto es un hecho evidente, y no pudiendo ni atreviéndose á negarlo el diario conservador, acude como de costumbre á escribir frases gordas é insultantes, que repugnan tanto más cuando se trata de una cuestión en que está interesado el Sr. Obispo.

Este asunto debe tratarse seriamente, y seriamente lo tratamos nosotros, sin faltar en lo más mínimo á las consideraciones que nos merece el señor Prelado. Pero de esto á admitir como justo y legal lo que es injusto é ilegal, y de aplaudir como

bien hecho lo que está mal hecho, solo por proceder de la Autoridad eclesiástica, vá gran distancia.

Nos duele tener que insistir sobre está cuestión, pero á ello nos obliga el poco meditado escrito del diario conservador.

El Sr. Obispo de Menorca debia proponer con arreglo á ley un presbítero, y faltando á la ley propuso un seglar: esto dijimos y esto repetimos. Dícenos el diario conservador, demostrando estar tan bien enterado cual si fuera Secretario del mismo Prelado, que éste al proponer al ministro de Fomento que nombrase al Sr. Roca, le expuso las razones y motivos que tenía para hacerlo, á pesar de no ser aquél sacerdote. Si esto nos lo asegurara el mismo señor Obispo lo creeriamos, pero no damos la menor fé á las palabras del diario conservador que tiene adquirida justa fama de embustero. Y lo creemos tanto menos cuando los hechos vienen á demostrar lo contrario.

De haber tenido conocimiento el ministro que el Sr. Roca no era presbítero, no se le hubiera dado el título de tal en las comunicaciones oficiales del ministerio; y de admitir como buenas las razones y motivos para pasar sobre la ley, hubiera comunicado esas razones y motivos para que no se pusiera obstáculo á la toma de posesión. Debemos por tanto, creer que el ministro ignoraba que el Sr. Roca fuese seglar cuando extendió el nombramiento, interin no se nos justifique lo contrario.

Eso de pretender apartar del acto ilegal cometido al Sr. Obispo de Menorca y hacer recaer toda la responsabilidad sobre el Ministro de Fomento, por haber firmado el nombramiento, será tan hábil como se quiera, pero esto si que merece en nuestro concepto ser calificado de hipocresia.

Por nuestra parte no tenemos ningún interés personal en el asunto, y nos hemos limitado á censurar la ilegalidad cometida, de igual modo que censuramos todas las ilegalidades que aquí se cometen, cumpliendo con ello uno de los principales deberes de la prensa.

Probablemente el regimiento de infantería que guarnece esta plaza, tendrá muy pronto que aprontar doscientos cincuenta hombres, que es lo que le corresponde, para el próximo envío de fuerzas á la isla de Cuba.

Esto salvo contraorden.

Según parece, el Ayuntamiento de Zaragoza se ha visto obligado por cuestión de economías á suprimir el alumbrado público, los serenos, municipales, guardias montados y hasta los oficiales de Secretaría.

¡Agua va!

El jueves, 10 del actual, á las siete de la noche fué puesto en libertad, previa fianza de 3.000 pesetas, el señor Blasco Ibañez, director de «El Pueblo», de Valencia.

Acompañáronle á su casa los federales.

El orfeón de la Vega le obsequió con una serenata.

Dice «La Ultima Hora» de Palma en su número del día 16:

«Teniendo conocimiento este Gobierno civil de que se han puesto á la circulación monedas falsas de á cinco pesetas con el busto de S. M. el rey Alfonso XIII del año 1890 publica los detalles de las que se distinguen de las legitimas, y encarece á los alcaldes y demás dependientes de su autoridad eviten la circulación de dichas monedas.

Las señas distintivas son las siguientes:

Anverso.—El pelo al rededor de la oreja está hecho con mucha monotonía y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y el que media entre la palabra »Dios» y la gráfica es menor.

Reverso.—El campo de las lises tiene diez y nueve líneas de relieve en lugar de veinte y una, y la leyenda es más gruesa y desigual de relieve.

Ley.—Setecientas noventa y cuatro milésimas en lugar de novecientas.»

El primer trozo de la calle de San José se va haciendo casi intransitable con motivo de las muchas piedras, no ya amontonadas sino esparcidas por la acera y centro, á causa de hallarse paralizado el empedrado de dicha calle. Por fortuna la época presente no ha sido lluviosa, por lo cual no hay que añadir nada más á tal calamidad.

* * *

Ya que de la calle de San José hablamos, hemos extrañado siempre que al hacerse la apertura de la citada calle hasta la carretera de San Luis, se condenase el último callejón de la misma que comunica con la Esplanada, privándose así de una vía pública que, aunque no muy importante, sería mucho mejor que el inmundo callejón sin salida que ahora existe.

Leemos en «El Diario de Barcelona»:

«El crucero «Reina Mercedes», cuya dotación está compuesta en su mayor parte de naturales de esta provincia y de la de Gerona, se halla de estación en Guantánamo. Según refieren, hasta el presente no se ha presentado ningún caso de vómito á bordo del citado barco, á pesar de tener 350 hombres que pisan por primera vez la isla de Cuba. Hay que advertir que el comandante ha tomado muchas precauciones, y una de las principales consiste en no emplear agua de tierra. La que se consume á bordo se prepara con los destiladoras. Además no se permite que á la hora del sol, ó sea de doce á tres de la tarde, la gente trabaje ni salga en ningún bote para evitar los efectos de la insolación.»

A un colega le telegrafían lo siguiente:

«Esto de Cuba produce mucha extrañeza. Llama la atención y se comenta bastante esa serie de telegramas que vienen de Cuba que no parece sino una serie de infundios y falsedades, pues continuamente vienen hablando de combates que duran siete horas y ataques que duran cuatro días, y el resultado es uno ó dos muertos por parte de los insurrectos y sin novedad por parte de las tropas españolas.

Esto hace sospechar que hay alguien que confecciona los telegramas con propósitos no muy justificables.

Hablando de este asunto, con un reputado militar nos ha dicho:

«Esto es ponernos en ridículo ante toda Europa.»

Esta misma noche hemos oído á un general importante sobre este asunto:

«Esto es vergonzoso para el ejército español.»

Es verdad, entre esas batallas en que no tenemos más que tres ó cuatro heridos, las supuestas muertes de los Maceos y de Roloff, no parece sino que los telegramas de Cuba los envía álguien que no está en su cabal juicio.

Lo que deben hacer los periódicos es no publicar mas esa clase de noticias.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Se avisa á los socios carpinteros y albañiles que el Conserje les enterará de un asunto que les interesa, hasta el próximo domingo 20 de los corrientes.

Mahón 15 Octubre de 1895.—La Comisión.

* * *

Socorros Mútuos

No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria anunciada para el día de hoy, por falta de número de socios, se convoca otra nueva para el lúnes próximo día 21 del actual á las ocho y media de la noche.—Mahón 13 octubre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

* * *

Sociedad Cooperativa «La Mascota»

Con objeto de dar cuenta del Balance del último ejercicio social, se convoca Junta General de afiliados para el día 31 del actual á las ocho y media de la noche en el salón de descanso del casino «El Isleño».

Mahón 1. Octubre 1895.—El Administrador Secretario, A. J. Fornaris.

* * *

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

Programa de la Función que tendrá lugar el día 19 del presente:

1.° La pieza catalana en un acto titulada: «Lo Pagés y l Advocat».

2.° El coro á voces solas «Lo Teatro catalá», por el Orfeón infantil.

3.° La pieza en un acto titulada «Los dos estudiantes».

4.° El coro titulado «La luz de la inteligencia» por el Orfeón infantil.

Finalizando con algunos bailes coreados.

A las 8 y media.

Entrada libre á los señores socios.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 17.

De Marsella berg. gol. italiano «Due Caroline», cap. Sr. Arturo Sinquini, con 7 trip. y cemento.

De Alcudia laud «Joven Juanito», patrón Jaime Covas, con 5 trip. y varios efectos.

Buques despachados

Día 18.

Para Argel balandra «Paca», pat. Simón Benejam, con 6 trip., 10 pas. y varios efectos.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 19 Sábado

San Pedro de Alcántara conf. y fund.

Sale el Sol á las 6'14.—Pónese á las 5'16.
Luna: sale 5'31 M.—Pónese 6'00 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de la guerra

Madrid 17, 11 m.

El Batallón de Zamora ha estado cuatro días en operaciones habiendo batido á la partida de Gil compuesta de 800 hombres.

En varios encuentros los insurrectos fueron cañoneados por los barcos «Alsedo» y «Alonso Pinzón» dejando en el campo 27 muertos y muchos heridos armas y municiones. Las tropas tuvieron un muerto y 13 heridos.

El cupo.—Ley de explosivos. La cuestión del Ferrol.—Rumor grave.—Cólera.

Madrid 17, 5'25 t.

El Consejo de Ministros ha fijado en 85.000 el número de soldados de la última quinta de los cuales 24.000 serán destinados á Ultramar.

Aprobóse la aplicación á Cuba de la ley de explosivos de la Península acordándose que desde 1.° de Noviembre se exija certificado de origen.

Complícase la cuestión del Ferrol; háblase de que los marinos se reunirán á bordo de la «Almansa».

Circulan rumores de que el Brasil reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El cólera hace estragos en China y Rusia.

El Pailebot apresado

Madrid 17, 5'30 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que ascendían á 600 el número de insurrectos que atacaron el pailebot. El oficial se defendió pero el número de los enemigos le obligó á capitular.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 17, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'32
4 por 100 exterior	78'77
4 por 100 amortizable	81'50
B. H. de Cuba 1886	99'62
Id. id. 1890	87'37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	24'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'80
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica	87'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Los mozos del actual reemplazo que deseen redimirse, podrán verificarlo en esta Administración Depositaría desde el día 14 del corriente en las horas ordinarias de despacho de los días laborables.

Lo que se anuncia en este periódico para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón 12 Octubre 1895.—José J. Sancho.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinizta Naval». El Director Gerente, Pablo Ruiz.

La Colonial

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto a la venta, los arroces y habichuelas de esta última cosecha, á precios reducidos.

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Buñuelos

Los habrá en Villacarlos en la bollería «La Mahonesa», los domingos y días festivos.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers 82, BARCELONA

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521.163	»
Siniestros pagados	186.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,
Moreras, 13,
Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

También se venden paraguas y capotes impermeables.

Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro.

Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacárlos una casa calle San Jorge, 50 y otra Stuard, 1. Darán razón, Calafons, 6.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.º 30

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.** Informes Nueva 20.

En venta

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras también de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) Titó, de dicho pueblo.

Para vender

Lo está un borrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa-Cárlos.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

El Agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: que en virtud de las facultades que me concede el art. 21 de la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888, en su número 5.º ha decretado con fecha 15 del actual la venta de los géneros que se expresarán á continuación, embargados á D. Lorenzo Pons Seguí, vecino de esta ciudad, por negarse á satisfacer el 2.º trimestre del reparto de consumos para cubrir el déficit del año económico de 1892-93, los cuales fueron justipreciados por los peritos nombrados, por las cantidades que al frente de cada uno de las partidas se reseñan:

	Ptas.
Un retal señalado con el núm. 1 de 3'94 metros á 6 ptas. metro	23'64
Otro id. núm. 2 de 8'30 metros apolillado á 6'50 ptas. metro.	23'04
Otro id. núm. 3 de 2'88 metros id. á 8 ptas. metro.	23'04
Otro id. núm. 4 de 5'35 metros id. á 8 ptas. metro.	42'80
Total	143'43

Suman los géneros 20 metros 47 centímetros y su valor de tasación 143 pesetas 43 céntimos.

Dicho acto se efectuará el martes 22 del actual en los bajos de las Casas Consistoriales, á las once de la mañana, dándose por terminado á las doce.

Se admitirán posturas mientras cubran las dos terceras partes de la tasación.

Pueden librarse por el interesado los géneros, basta el momento de celebrarse la venta, pagando el principal, recargos y demás gastos, pasada la hora señalada pierde todo derecho siempre que fueron adjudicados.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37 regla 4.ª de la Instrucción vigente, se anuncia al público, llamando licitadores.—Mahón 17 de Octubre de 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Para vender

Casa número 59 calle Mayor en Villacárlos. Darán razón en la misma casa.

Préstamos

sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del Estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva en el

Cambio mahonés
8, INFANTA, 8

Despacho de 8 á 1 y de 2 á 7 tarde.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

MAHÓN

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cognac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.